

---

---

**DOCUMENTO FUNCIONAL**

**FORMATO DE LA CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN PARA  
EMISIÓN DE CFE (CAE)**

**e-Factura**

***COMPROBANTE FISCAL ELECTRÓNICO***

Fecha: 10/07/2017

## ÍNDICE

ACTUALIZACIONES DE VERSIÓN.....	3
INTRODUCCIÓN .....	4
CONTENIDO DEL CAE.....	4
A.- DATOS DEL CAE.....	5
B.- FECHA Y HORA DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA DEL CAE .....	6
C.- FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA DEL CAE .....	6

### Actualizaciones de Versión

Versión 03- 10/07/2017	<ul style="list-style-type: none"><li>• A-C7.1 : Se modifica Tipo</li><li>• A-C7.2 : Se modifica Tipo y validación</li></ul>
Versión 02- 17/01/2017	<ul style="list-style-type: none"><li>• A-C7.1 y A-C7.2: Se incorporan nuevos campos</li></ul>
Versión 01-01/07/2012	<ul style="list-style-type: none"><li>• Idem documento Formato_CAE_preliminar_v03</li></ul>
Preliminar Versión 03-01/11/2011	<ul style="list-style-type: none"><li>• A-C5 y A-C6: Se modifica Validación.</li><li>• A-C9 y A-C10: Se modifica Tipo de campo.</li><li>• B-C1: Se modifica Tipo de campo</li></ul>
Preliminar Versión 02-27/10/2011	<ul style="list-style-type: none"><li>• A-C8: Se modifica Tipo de campo y validación.</li></ul>
Preliminar Versión 01-15/08/2011	

## **FORMATO DEL CAE**

### ***INTRODUCCIÓN***

La constancia de Autorización para Emisión de CFE (en adelante CAE) es un archivo informático generado y firmado electrónicamente por DGI, en base a una solicitud de autorización enviada por un emisor electrónico, que contiene el rango de numeración autorizado para la emisión de CFE.

Características del CAE:

- Por cada tipo de CFE, se solicita un CAE.
- Se deja disponible en la Web al emisor electrónico.
- El plazo de validez es de 2 años.

### ***CONTENIDO DEL CAE***

Se distinguen las siguientes zonas:

- A. Datos del CAE: Corresponde a la información contenida en el archivo.
- B. Fecha y hora de Firma Electrónica avanzada.
- C. Firma Electrónica avanzada: Se firma toda la información anterior para garantizar la integridad del CFE enviado a la DGI.

A.- DATOS DEL CAE

CAMPOS	DESCRIPCIÓN	TIPO	VALIDACIÓN	
1	VERSIÓN	Versión del formato utilizado.	ALFA 3	Valor: 1.0
2	RUC Emisor	Indica RUC emisor electrónico al que se le asigna el CAE.	NUM 12	
3	Tipo CFE	Tipo de CFE que se autoriza.	NUM 3	Valida con tabla de códigos de los CFE
4	Serie CFE	Serie de CFE que se autoriza.	ALFA 2	A a ZZ
5	Número Desde	Desde del rango autorizado para el CFE.	NUM 7	≤1 y ≤ 9999999
6	Número Hasta	Hasta del rango autorizado para el CFE.	NUM 7	≤1 y ≤ 9999999
7	Tipo Autorización	Código de autorización para emisor electrónico.	ALFA 1	= E
7.1	CAE especial	Código que indica el tipo de CAE especial solicitado (por ej. Exonerado). Se completa sólo si se trata de un CAE especial	NUM 1	1- Exonerada Si C7.1=1; existe C7.2
7.2	Causal tipo del CAE	Código que indica la causa del tipo de CAE especial solicitado (por ej. la causa de la exoneración).	NUM 3	Debe corresponder a un código según Tabla de tipos de CAE especial Si existe C7.2; entonces C7.1=1
8	Número Autorización	Número asignado a la autorización: - Dos primeros dígitos indican que es emisor electrónico. - Tercer y cuarto dígito el año de emisión - Seis dígitos centrales que es la numeración correlativa asignada por el sistema - El último, es dígito de control	NUM 11	- Dígito 1 y 2: = 90 - Dígitos 3 y 4: año emisión - Dígitos 5 a 10: ≤1 y ≤ 999999 - Dígito 11: dígito verificador
9	Fecha Emisión	Fecha de emisión del CAE	FECHA	- AAAAMMDD; - Fecha válida entre 01/10/2011 a 31/12/2050
10	Fecha Vencimiento	Fecha de vigencia de la documentación	FECHA	- AAAAMMDD; - Fecha de vigencia es igual: Si no tiene fecha de vto. especial: 24 meses calendario contados a partir de C9 Si tiene fecha de vto. Especial: la menor de los plazos

**B.- FECHA Y HORA DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA DEL CAE**

CAMPOS	DESCRIPCIÓN	TIPO	VALIDACIÓN
1	Fecha y hora de la firma electrónica avanzada del CFE	FECHA-HORA	- AAAA-MM-DD HH:MM:SS - Fecha y hora válidas

**C.- FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA DEL CAE**

CAMPOS	DESCRIPCIÓN	TIPO	VALIDACIÓN
1	Certificado Electrónico	Información pública del Certificado Electrónico de DGI, necesaria para validar la firma.	Certificado vigente, no revocado y habilitado para facturación electrónica al momento de generar la firma.
2	Firma Electrónica Avanzada	Firma electrónica avanzada sobre todo el documento.	Firma electrónica avanzada según el estándar XML Digital Signature.